

LA UNION LIBERAL.

Reportaje a los miembros de la comisión enviada de Quito.—Se expone.—Discurso del señor doctor José Luis Tamayo en el banquete ofrecido en el "Club de la Unión".—La solidaridad.

DIARIO ILUSTRADO envió un Reportaje a saludar a los caballeros miembros de la Comisión llegada de Quito, con el elevado propósito de unificar el partido liberal.

El empleo lo fué recibido cortesmente por los mencionados caballeros, a quienes hizo las dos preguntas siguientes:

REPORTER.—¿Podrían ustedes decirme cómo nació la idea de la formación de la Asamblea Liberal?

RESPUESTA.—La Unión Liberal se formó en Quito con entera independencia del Gobierno; al ser de otro modo, muchos de los que en ella tomamos parte, no lo habríamos hecho. Habló así, con el Presidente de la República, como habló también con el Coronel Concha, a fin de procurar la unión del partido liberal ante el peligro conservador unido y perfectamente disciplinado. Su deseo y único fin es garantizar la paz del país, presentándose en compacto bloque, por lo mismo, no excluye a nadie.

REPORTER.—¿Y es cierto que ustedes traen instrucciones para solicitar de los candidatos exhibidos que renuncien a sus legítimas pretensiones?

RESPUESTA.—No se ha tratado de que nadie renuncie su candidatura; ni siquiera se ha adoptado una fórmula definitiva. La Unión Liberal ha enviado su comisión a Guayaquil para exponer hechos a los liberales guayaquileños y para decirles lo que pasa allá, en la Sierra: nada más. La fórmula de avenimiento entre los varios grupos, pide la comisión a los liberales todos de la República y especialmente a los de Guayaquil, ya por el crecido número de altas personalidades con que cuenta el liberalismo aquí, ya porque Guayaquil ha sido siempre la capital del liberalismo ecuatoriano.

Los señores comisionados agregaron que hoy repartirían un pliego a todas las redacciones de los periódicos, manifestando cuáles son sus propósitos y sus anhelos.

EXPOSICION.

La Comisión del Comité Ejecutivo de la Unión Liberal, de Quito, desea de rectificar los conceptos crónicos que han podido formarse respecto a las gestiones que debe cumplir en Guayaquil y en otros lugares de la República, tiene a bien declarar lo siguiente:

Los trabajos de unificación del Partido Liberal se iniciaron en Quito con independencia absoluta y completa del Gobierno; las gestiones posteriores se han llevado a cabo en igual forma y la misma será siempre la norma de conducta de la Junta.

Para conseguir la unificación del Partido Liberal, resolvimos que sería conveniente procurar el acercamiento de los distintos grupos en que desgraciadamente está dividido.

En lo que mira al problema electoral, juzgo la conveniencia de la designación de un solo candidato liberal; pero no tiene ninguno ni EXCLUYE a los ya exhibidos.

La Junta de la Unión Liberal desea que la fórmula para llegar a la designación del candidato único sea propuesta por los círculos del partido.

La Unión Liberal se ha puesto al habla con el Gobierno para conseguir un decreto de amnistía, decreto que ha sido prometido; y, además, con el Sr. Coronel Concha para indagar si estaba dispuesto a contribuir, por su parte, a las labores de paz. El señor Coronel Concha declaró que estaba de acuerdo con lo resuelto por la Junta de la Unión, en la sesión del 10 de junio; es decir, en cuanto a la imprescindible necesidad de designar un solo candidato liberal, para poder luchar con ventaja en las elecciones de enero próximo, candidato que sería indicado por una Asamblea o Junta en la que tendrían representación todos los grupos del Partido.

La Unión Liberal cree que en las actuales circunstancias es indispensable la unificación del Partido para la estabilidad de las instituciones liberales y el restablecimiento de la paz.

Agustín Cueva, Luis Edo. Bueno, Abelardo Montalvo, Carlos Tovar Borgoño, Juan Modesto Larrea Jijón, Leopoldo Seminario, Rafael A. Rosales.

Señores:

Es para mí un alto honor la designación hecha en mi persona para llevar la voz de un grupo de socios del Club de la Unión, quienes interpretando los sentimientos de la sociedad guayaquileña, han realizado el laudable propósito de hacer ostensible su franca simpatía por los distinguidos huéspedes que representan en esta sala a la culta sociedad de la Capital y de otras ciudades interandinas.

Allá, como aquí, cuantos hemos nacido bajo el esplendente sol ecuatoriano, tenemos razones sobradas para marchar con las manos estrechamente unidas, porque es poderosa fuerza de atracción la comunidad de afectos y de intereses engendrados por la participación en gloriosos hechos, por el empeño de ilustrar el nombre de nuestra amada tierra, coronándolo con el nimbo del progreso, por el orgullo nacional que arde en todo pecho ecuatoriano, por la posesión de tantos ilustres ingenios y de las sorprendentes maravillas con que nos ha dotado la Naturaleza, así en los valles y en las altas cumbres de nuestra sierra, como en las opulentas riberas de nuestra caudalosa corriente.

Mas, como si no bastaran tan fuertes lazos, allá como aquí hemos querido siempre afianzar esos afectos, invocando la amistad, ya para que los arije con su sagrado fuego, ya para que los defienda con su impenetrable escudo contra los agravios del tiempo.

Es la amistad dádiva celestial concedida a la Humanidad sedienta de fruiciones supremas y de espirituales encantos para que la reza de las fatigas en el penoso camino de la existencia.

¿Cómo no cobijarse bajo las alas de esa divina mensajera de la alegría, llama de la felicidad, en un consorcio que busca con afán los hombres y los pueblos?

Es, pues, en nombre de la amistad que hemos congregado en torno de esta mesa a nuestros distinguidos huéspedes para tener una oportunidad más de estrechar sus manos con efusión sincera y para decirles que nos sería muy grato llevar a sus lares la seguridad de que los ecuatorianos de la Costa abrigan la más cordial amistad y simpatía por sus hermanos de la Cordillera.

Me complace en ofrecer esta copa como demostración de los anhelos de mis amigos, que crecen en la manifestación y las más propias, por que esos lazos de amistad sincera se estrechan aún más, a medida que corre el tiempo.

Servicio Telegráfico

ESPECIAL PARA

"EL CRONISTA"

Quito.

Julio 5.

En tren expreso regresaron el jueves de Guayaquil los comisionados del Comité Ejecutivo "Unión Liberal". Salieron a recibirlos en la estación de Chimbalcalle numerosos amigos y relacionados.

—EL COMERCIO esclarece largamente los obstáculos que se presentarán al nuevo Ministro de Guerra y Marina señor Atanasio Zaldumbide con la revolución de la Costa y la suprema autoridad de nuestro Ejército, sino se acomoda a un *modus vivendi* con dicha autoridad.

—Hay se verificará el matrimonio eclesiástico de la señorita Hipatia Cárdenas con el señor Rafael Bustamante.

Julio 6.

Con motivo del aniversario de la Independencia de los E.E.U.U. de Norte América se efectuó ayer un suntuoso almuerzo en el Hotel "Paris", ofrecido por el Excmo. señor Ministro de aquella nación. Concurrieron los señores Presidente de la República, Ministro de Relaciones Exteriores y varios otros Ministros de las naciones acreditadas con sus respectivos secretarios. Cruzáronse discursos entre los Ministros de R.R. E.E. y Menipotenciario Americano quien dijo sentir mucho no pudiesen concurrir los señores Ministros de Francia, Alemania, Gran Bretaña y Colombia.

Una junta compuesta de médicos notables de esta ciudad, examinó al señor Pérez Quiñonez, Gerente del Banco de Pichincha, optando sufrir dicho señor de cardiaca y de que su estado es de suma gravedad.

—El sábado último por la noche se reunió el Comité Ejecutivo de la "Unión Liberal" con los delegados que regresaron de Guayaquil; y en vista del informe de la comisión resolvió el Comité continuar con entusiasmo sus labores. Se han dirigido, con tal fin, a los directores de Guayaquil y demás provincias donde se han fundado juntas liberales. Dióse también un voto de aplauso a los comisionados por el gran éxito alcanzado en pro del Partido Liberal.

—El señor Silvino Cevallos Bowen, reanunció el cargo de Intendente General de la provincia del Cañar. Hoy salió para Guayaquil.

—Por cable comunica el Comandante en Jefe de la provincia de Esmeraldas que en "Guayabal" fueron capturados 27 revoltosos, entre ellos Pedro Máximo Lastre y acogidos al indulto los cabecillas Rayo, Plata, Ernesto Torres y otros.

Julio 7.

El Día publica las favorables impresiones que han traído de Guayaquil los comisionados de la Junta del Comité ejecutivo de la "Unión Liberal" envió con el objeto de ponerse de acuerdo con los liberales de esa ciudad para la unificación del partido. Manifiesta que no pueden ser mejores los guayaquileños como hospitalarios y caballeros, por lo que han venido muy agradecidos. Además han convocado personalmente a los que en Guayaquil hay hombres de gran talento, merced a los que existe una distinguidísima juventud que contribuye con su fundada esperanza por el porvenir de la patria.

—El señor Juan Chávez M. Cónsul General del Ecuador en San Francisco de California ha sido nombrado

Delegado ad-honorem en el Congreso Internacional de Educación, que se reunirá en Orland [California] del 16 al 20 de agosto venidero. El mismo señor Chávez ha obtenido otro nombramiento como Delegado ad-honorem del Ecuador en el Congreso Internacional de Difrarming, que tendrá lugar en Dotrer (Colorado) del 26 de setiembre al 8 de octubre del presente año.

—Aceptóse la renuncia del señor Luis A. Plaza como Canciller del Consulado general del Ecuador en Nueva York.

—Anulóse el acuerdo presidencial que asignaba 250 dollar al señor Serafin S. Wither para gastos de representación como Delegado a la Conferencia Financiera en Washington.

—Grandes dificultades se están presentando para enviar dinero a Guayaquil, en vista de que el Banco Pichincha no tiene fondos allá, y la Agencia Agrícola niega a aceptar los billetes del mencionado Banco.

Julio 8.

Se han principiado los exámenes de los alumnos del Instituto "Mejía" y Colegio de los Jesuitas.

—El doctor Carlos Tovar Borgoño, está comisionado para formular la Ordenanza General de Higiene, que comprende la instalación de excusados en las casas particulares, de acuerdo con el Reglamento de Sanidad.

El Concejo Municipal—en su última sesión—aceptó la renuncia del cargo de Delegado de esa corporación al Congreso Médico Ecuatoriano que se reunirá en Guayaquil, a los doctores Lino Cárdenas y Amalio Mosquera Narváez. En su reemplazo nombró a los doctores Ricardo Villavicencio Ponce y Francisco Cossin.

—Llegó de Esmeraldas el Coronel José Miguel Rivadeneira.

—Publicóse por la prensa el Manifiesto que dirige a la Nación el doctor Rafael María Arizaga, candidato a la Presidencia de la República por el Partido Conservador.

—La Facultad médica de la Universidad Central, acordó aumentar el número de delegados al primer Congreso Médico Ecuatoriano que tendrá lugar en Guayaquil el 9 de octubre del presente año; recayendo los nombramientos en los doctores Mariano Penaherrera, Guillermo Ordoñez, Alejandro Villamar, Fernando Cevallos, Isidro Ayora, Enrique Gallegos, C. Alberto Arteta y Francisco Banda.

—El Municipio ha comisionado a los doctores Carlos Tovar Borgoño, Manuel Cueva de Vaca y Alberto Larrea para que formulen el programa de los festejos del 10 de agosto próximo, y se entiendan con el Gobierno con respecto a la cantidad con que debe contribuir para dicha celebración.

—El señor Miguel Paz, ex-Gerente del Banco Pichincha, propone a la Junta encargada que los Gerentes deben pagar el cincuenta por ciento sobre la desparición del dinero.

Corresponsal.

AVISO.

Se van a asustillar: La escritura de venta de un lote de terreno en el punto "Guabito" de esta parroquia, otorgada por Pedro P. Macías a José A. Jácome Ferrate, y La compra venta de un solar en esta población, verificada entre los señores Juan L. Sanchez y Manuel Virgilio Palma.

Portoviejo, Julio 8 de 1915.
El Escribano
MOLINA.

Aviso.

El Dr. J. A. de Castro, Cirujano—Dentista, graduado por la Facultad Dental de New—York, hará pronto una visita profesional a Rocafuerte, Santa Ana y Jipijapa.

Sus trabajos son conocidos en esta Provincia desde hace más de 12 años.

Como está establecido en esta Provincia, atiende á cualquier reclamo profesional que se le haga.

Portoviejo, julio 1º de 1915.

6—v.—3

SECCION LIBRE.

Ríochico, julio 4 de 1915

Señor Director de "El Cronista"

Portoviejo

Para mejor informar al público, creemos conveniente que conste por la prensa la protesta que es seguida exponemos.

Con fundada indignación nos hemos informado de la temeraria correspondencia que aparece publicada bajo la firma de "Argo," en el No 137 de "El Oriente" que se edita en esta ciudad, en la parte que se refiere al Cuerpo Contra Incendios de esta población, en virtud de que en dicha correspondencia se concerta únicamente a satisfacer desahogos grativos, por eñanistas personales, y desde luego, al guardar silencio, el público que no conoce la misión del cobarde detractor, que se cubre bajo la sombra del apócrifo, do correspondal, para mentir, podría dar crédito a la incognita y baldada información: el Consejo de la Institución, en sesión de fecha 21 del mes pasado, acordó protestar de la referida información, exponiendo, al mismo tiempo, que es completamente falso, que las dos máquinas de boma ha que están en acción, se encuentran inservibles; lo que si es verdad, es que las mangueras se encuentran completamente deterioradas, a causa de su vetusto estado, pero en cambio, es una mentira propia del ocasional delator, que los baldes, hachas, machetes y más utensilios, andan de mano; porque como es usual, todos los enseres de trabajo se conservan en el correspondiente lugar adecuado, expeditos para poderlos utilizar en el momento que sea necesario.

Como el apócrifo informante ha continuado su obra expirada y trasgresiva en el No. 140 del mismo periódico "El Oriente" de fecha 26 del mes arriba citado, bajo la firma de "Foete" viajando, en primer lugar, la dignidad del Concejal don R. Gumercindo Moreira, comisionado por el Ilustre Ayuntamiento para inspeccionar los trabajos, materiales y las ciento cincuenta tablas de cedro, compradas por acuerdo del Consejo de la Institución, para continuar los trabajos del edificio, al exponer que no ha contado las referidas tablas, cuando verificó la inspección; necesario es que conste en nuestra protesta, que tal aseveración es así mismo falsa, desde que la inspección numerica fue publicada, la misma que lo compró a un suere cada una, como lo puede testificar el señor J. Abigail Mendonza, que como dueño le encargó la venta al señor Elói Mora M., quien como vendedor, ha firmado el vale por su importe de ciento cincuenta sueres.

Cuanto a la formación de vales, no se necesita de ninguna explicación, por

que todo el que tiene conocimiento de la administración de intereses públicos, sabe que todo gasto se respalda por vales que comprueban la inversión, y ni esto siquiera alcanza a comprender el tal correspondal Foete; y sin embargo, se lanza a escribir publicamente y hablar..... sin saber lo que dice.

Por todo lo expuesto, quedará el público informado, que la misión del inconguito correspondal, se concreta a desprestigiar con falsedades propias..... de su cerebro la administración de tan benéfica Institución, obligándola a distraer sus fondos innecesariamente; para preaverer q' en lo sucesivo se repitan estas falsedades creemos conveniente llamar la atención d' las autoridades encargadas d' castigar severamente la propaganda de falsedades, con perjuicio de las instituciones de beneficencia, como es la que represento.

El Primer Jefe del Cuerpo,

J. ISRAEL ALVARADO.

Gacetilla

Onomástico.

El 8 celebraron su día onomástico las señoras Isabel M. de Calero e Isabel M. de Poggio y Lugo.

Hoy, igualmente, lo celebra la modesta y virtuosa señorita, Amalia Solórzano Paredes.

Para todas nuestra mejor salutación.

A sus patrios lares.

El Batallón "Cordova"—en tren expreso—pasó anoche por esta población llevando dirección al puerto de Manta para seguir viaje a Guayaquil en el Guarda Costa "Patria". En esta estación tomaron también el tren los señores Coronel Luis Cobos Chacón, Comandante Eliseo Quintanilla y otros oficiales, para seguir el mismo destino. Que lleven un feliz viaje.

Cumplimos.

Los señores empleados de la Oficina Principal de Correos, nos encargan decir al público en general, que en lo sucesivo toda correspondencia o encomienda no será sino entregada a su legítimo dueño, salvo el caso que el reclamante presente un poder especial con los debidos comprobantes.

Esta medida—nos dicen—ha sido tomada, en virtud de que varias personas que se dice son muy honorables han sorprendido con engaños a algunos de los empleados, sacando de la oficina especies que no les correspondían.

Cumplimos con el encargo y aplaudimos la disposición.

Indultados.

En Jipijapa, varios de los que militaban en las filas de don Aristides Cañarte, se han presentado ante las autoridades entre-

gando algunos rifles y no pocas cápsulas, en cambio del indulto ofrecido. Las autoridades, nos dicen, han cumplido con su deber y rodeádolos de las garantías ofrecidas por el Gobierno.

Defunción.

En la tarde del día jueves se dió sepultura en el cementerio de esta ciudad, al cadáver del soldado Estuardo Cantos, fallecido a consecuencia de haber adquirido una grave enfermedad en la campaña de Esmeraldas. Cantos muere joven y prestando sus servicios en el Batallón "Maunabí", en donde se alistó, desde muy temprana edad.

Damos el pésame a la familia que llorará su muerte.

Sobreseimiento.

Se ha dictado esta Providencia en el juicio incoado con los señores José Deigado Castillo y sus hijos Antonio, Florencio y José, por suponerse autores del homicidio perpetrado en la persona de Angel Castillo Vivero, acaecida en "Colorado" de la jurisdicción de Montecristi.

En mérito de dicha providencia, los supuestos sindicados han obtenido su libertad; actuando como defensor nuestro contreráeico el distinguido jurista señor doctor don Altredo S. Ledesma, abogado que siempre está a los lados de la justicia para que ésta, con vivos resplandores, alumbré, cual el sol en el cenit—en la conciencia de todos.

El señor doctor Ledesma, en su corta pero honrosa carrera, ha agregado otra brillante página a las muchas conquistadas por su claro talento y asiluro trabajo; siendo esto un timbre de orgullo para los manabitas, que reconocen en el joven abogado una esperanza para el porvenir de la patria.

Nuestros parabienes, al agritísimo doctor.

Acertado nombramiento.

Por telegrama particular sabemos que el Ejecutivo ha extendido—con fecha reciente—el nombramiento de Capitán del puerto de Manta en favor de nuestro comprovinciano señor don Silvino A. Cevallos Bowen.

La designación es mercedísima, y creemos que el noble amigo la habrá aceptado, con mucho agrado, ya que viene a estar más cerca de los lares maternos y demás familia, después de algunos años de vivir ausente. Veiga, pues, el recordado amigo.

Matrículas.

Desde el mes 12 del actual se abren las matrículas de la "Escuela Municipal" de niñas que comenzará a regentar la inteligente educacionista señorita Georgina Alvarado. La mencionada escuela funcionará en los departamentos bajos del Colegio "24 de Mayo".

Saludo.

Se lo enviamos muy cordial y sincero a los señores Guillermo Balda, Federico A. Salmon y Mayor Leopoldo Bowen, en su última visita a esta capital.

Reportaje.

Con mucha insistencia se nos solicitan—por personas interesadas—las columnas de nuestro Boletín pa-

ra q' insertásemos en ellas un reportaje que habla sobre el combate librado en el cerro de "Guineal". Como era justo, lo tuvimos que rechazar por tres razones: 1º por ser escrito por un agente fiscal que ha distraído sus mejores horas en ese trabajo; 2º por encontrarlo muy apasionado y estar en rúa con la verdad; y 3º porque no nos agrada que los artículos de interés particular vengan hechecitos a recibír de nosotros el visto bueno, sin tener conciencia de lo que en el se diga.....

Cada cual toque su flauta, y a otro perro con ese hueso.....

Os rogamus redere nam possum.

Otras calificaciones.

"Escuela Municipal" de varones.—Señor don Luis F. Viteri.—Presente.

El alumno Ignacio Coronado de la Clase Superior, durante los meses de mayo y junio del presente año ha obtenido las siguientes calificaciones:

Conducta óptima.—Aplicación óptima.—Aprovechamiento óptimo.—Faltas justificables 1.—Faltas injustificables 0.

Portoviejo, a 30 de junio de 1915.

El Director,

MANUEL MARIA SALGADO.

Nuevo Ayudante.

El señor R. Gumercindo Morcira ha sido nombrado Ayudante de la Escuela Municipal de varones, en elemplazo del señor Sixto Salazar.

Documentos del Sport

Club "Ecuador".

R. del E.—Circular No. 1.—Presidencia del Sport Club "Ecuador".—Portoviejo, junio 11 de 1915.—Señores Gobernador de la Provincia, Intendente General de Policía y Jefe de la 6a Zona Militar.—Ciudad.—El Club que me honro en presentar, en su sesión del día 8 del mes que decurre, acordó, unánimemente, inteligenciar a Ud. de su fundación; al efecto, permitome acompañarle copia certificada del acta de instalación llevada a cabo el 6 de los corrientes.—Dadas las altas miras que a Ud. distinguen por el adelanto de la juventud manabita, no dudamos que su Autoridad, haciendo ostensibles las garantías de la Ley, nos incremente hasta alcanzar el pequeño ideal que nos hemos propuesto.—Inventy y Progreso, —C. M. CARAVEDO I B.

Nº 580.—Gobernación de Manabí.—Ecuador—Portoviejo, 18 de junio de 1915.—Señor Presidente del Sport Club "Ecuador".—Ciudad.—La copia del acta, venida anexa a la apreciable nota de Ud., fecha 11 del mes actual, que marca con el No. 1, me ha, puesto al corriente de la instalación de ese centro, cuyo objeto su nombre lo indica claramente.—Cuidadec de que las Autoridades respectivas comcedan a esa asociación las garantías a que le da derecho la ley, i cuantas otras le fuere menester a fin de coronar el éxito de sus santos propósitos, propósitos que entran en el concierto de las aspiraciones progresistas y entusiastas, propias de las juventudes que se levantan pujantes al frente de los adelantos modernos.—Ojalá que cuanto antes, previa aprobación de los estatutos respectivos, los estatutos estarán formados, indubitablemente estarán formulándose, que ese Club legal i definitivamente constituido.—Dios i Libertad.—A. V. ESPINEL.

[VIENE DE LA PRIMERA PAGINA]

andan de corallo en corallo, hasta que crean llegado el momento del triunfo.

Entonces se incorporan a la facción. Ya está el patiquin en su verdadero elemento.

Se le distingue a eguas por el talante, más dramático que belico.

Gan sonajero de toquilla o de feltro, con en la izquierda caída, ostentando una hermosa cinta de vistosos colores y arrancó de donde mejor pudo: cascaca de cáñamo con botones amarillos; pantalón menudo por dentro de las polainas, reme la lo. Los jacobinos: corrie de rana, quier cuero o genero, lleno de cigarras, cigarrillos y algún perfume por la deidadura. Sable de cinco clavos y motoso; enorme revólver.

Los patiquines no entran a servir en ningún cuerpo regular; ellos se acomodan en el Estado Mayor. o forman ellos cuerpos ligeros, sus aborinados e inútiles que llaman *piqueles*.

Su oficio es recoger ganado, bestias, contribuciones etc. Nadie más violentos que ellos contra los hombres, las mujeres y objetos indefensos.

Los patiquines tienen para la guerra una ventaja muy envidiable, y es su horror a los peligros.

Entre ellos y las balas no hay ni que te haber ningún punto de contacto, son antipolacos.

De ahí viene que no se les llamo el caso de un patiquin muerto en campaña, como no sea de miedo o de calenturas.

En comparación de esto son los más avanzados cuando llega la hora de comer.

Ay de las gallinas y pavos donde cae una manada de estos zorros o gavilanes!

Cuando el soldado, muerto de fatiga, está jadeante de sed, el patiquin se está bebiendo!

En la hora del combate ocupan también su puesto, no precisamente en las filas de batalla sino en las de observación.

Allí trémulos de coraje, esperan el resultado. Si es adverso, nadie lesquita la vanguardia en la carrera; si es favorable se quedan recorriendo el campo para recoger los heridos, los caballos y armar los baúlitos de los muertos.

Cuando el campamento es sorprendido, sin que los patiquines hayan tenido tiempo de acomodarse, la derrota es infalible, porque no hay soldado que resista sus gritos de terror, ni las patas de sus caballos que se levantan por delante todo lo que encuentran, menos al enemigo.

Un ejército recargado de patiquines está siempre próximo a ser destruido, porque lleva en su seno un mal elemento —el pánico.

Sin embargo, en los desastres tienen reserva un puesto de honor en que lucen su dolo —la lista de prisioneros!

Les gusto verlos entre las filas de sus vencidos, caballos, ennegrecidos por el polvo y con un gesto que parece decir:

«O ironía de la suerte! Tanta humillación por premio d'tanto heroísmo! La posteridad me hará justicia!»

Pero si llego un día de triunfo para su causa, entonces entran engreídos como grandes libertadores; cada cual cree que todos los arcos son para su gloria y que las damas no piensan más que en su brevaria.

Al referir sus hazañas se cree que se vive en el mismo instante.

El triunfo se debió únicamente a él; el jefe no habría nada sin consultarse con él; cada uno se agaña a él, que su principal.

Y los los señores deben ser para él porque solo su dechado los ha

conquistado; deben darle una Aduana, y no para administrarla sino para disfrutarla.

¿Qué menos? ¿No espuso él su vida a un constipado, a una morlejaría de culebra? ¿No ha podido recibir un balazo al cargar su revólver?

El día de las recompensas honoríficas, consigue sus esfuerzos que le confieren su grado de coronel o de general, que él mismo se había dado, y ya lo tiene Ud. creyendo que es verdad su propia fábula.

De esos patiquines militares, es que se han formado esos miles de capitanes, mayores, comandantes, coroneles y generales patiguines que cuenta nuestro escalafón militar, para asombro de las naciones del orbe.

No es lo peor, sino que tenemos en espectativa una cosecha que va a poner la especie por el suelo!

Los comandantes coroneles y generales se cotizarán como los mangos a tres reales el ciento!

Por fortuna nuestra tenemos nuestro grado antiguo, y no fue ganado con plumajes, ni cinejías, ni fanfarronadas; eso nos costó,—lo de imos con vanidad —muy buenos veinte sures!

Capitán VENTARRON

EL CONCEJO MUNICIPAL

—DEB—

Cantón Santa Ana

Sesión extraordinaria del día 30 de diciembre de 1914, por la noche.

[Conclusión.]

Que se devuelva al señor José Bernal el vale presentado por diez sures, importe de diez jornales ocupados en la roza y limpia de la plaza de la parroquia de Ayacucho, para que lo entregue con el V. Bno. del señor Comisario Municipal.—El reclamo del señor Lautaro Macías sobre el pago del arriendo del local que ocupa la Tenencia Peñita de la parroquia de Olmedo, por los meses de abril, mayo y junio de este año, lo mismo que por el mes de noviembre, se ordenó se dejara pendiente hasta la próxima sesión.—Por ser legal la excusa presentada por el señor Enrique Suarez, para no aceptar el cargo de Juez Segundo Principal Civil, de esta parroquia, fué aceptada, nombrándose en su reemplazo al señor Anibal F. Valdivieso, al mismo que se dispuso pasarse su nombramiento, para que se posesione el 1º del mes próximo de enero.—Por el señor Presidente, quedaron los señores Concejeros presentes, convocados a la sesión ordinaria, que tendrá lugar mañana a las ocho del día.—Se dió por terminada la sesión, firmando el señor Presidente y Secretario que certifica.—El Presidente, Virgilio A. Cariboga.—El Secretario, Carlos A. Yépez.

OPORTUNIDAD

—(o)—

Una familia honorable, compuesta de tres personas, desea adquirir dos chicos varones y un niño, ya edad no pase de 10 años para adoptarlos como hijos; con prometiéndose a educarlos y proporcionarles todos los elementos necesarios para la subsistencia.—Se preferirán huérfanos.

Para pormenores dirigirse a la Casa No. 48—Calle "Suñer", de esta Capital, Apartado de Correos No. 1.

Portoviejo, mayo 15 de 1915.

(3 meses.)

Maderas de venta

encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, a precios módicos.

CERCOS y TABLONES

de laurel, lengua de vaca, guayabo cascarilla y pechiche.

TABLAS

de cedro colorado, laurel, amarillo, lengua de vaca y pechiche.

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

C. C. CALERO.

EXHIBICION, ENSEÑANZA Y VENTA DE

Cuadros al óleo, al pastel, a la acuarela y al crayón.

Pinturas para edificios en más de mil estilos, toda clase de imitaciones de fantasía moderna.

Para la juventud aspirante, se da clase a domicilio y en el mismo taller, de Pintura, Dibujo, Pluminiación y Fotografía.

Precios admirablemente bajos.

No hay que perder la ocasión que será por corto tiempo. Acudid!

Local, bajos de la casa de habitación de don Agustín Mendoza.

JULIO BOHÓRQUEZ DUQUE

Portoviejo, mayo 26 de 1915.

MARCOS G. SABANDO S.

—COMERCIANTE—

Tiene el honor de participar a sus deudores morosos que si en el término de ocho días no me cancelan sus cuentas, tendré que dar pleno poder a uno de los Jueces Civiles para que obrando con la Ley, me recuden mis dichas cuentas, haciéndoles saber que todos los gastos que se originen saldrán de los deudores.

Portoviejo, junio 28 de 1915.

MAGNIFICA OCASION!

De adquirir un excelente Fonógrafo o una hermosa "Grafonola" de la rival marca "Columbia", que en unión de 28 bonitos objetos de fantasía se están rifando en "La Marina", de esta ciudad, al infimo precio de 120 centavos, cada número.

Visite Ud. el establecimiento citado, y se convencerá de la bondad de estas magnificas máquinas parlantes, que son de lo mejor que el ingenio humano haya inventado.

Se puede adquirir un billete de esta Rifa, remitiendo ochenta centavos en billetes de correo usadas del Ecuador o de cualquiera de los países Sud-Americanos. Existen Agencias en todas

las principales plazas de esta Provincia.—Solicite el Boletín.

Portoviejo, mayo 16 de 1915.

[6 meses.]

VENDO mi casa

de comercio situada en la calle "Olmedo"; un moderno piano de 4 pedales recién llegado de los Estados Unidos; un alambique; 3 carretas de fierro, y algunos muebles.

Dos lotes de terreno cercados con alambre, con una casita, situados a dos kilómetros de esta ciudad.

Una finca en el "Cerro de Hojas" compuesta de potreros, cafetales cargueros, cantero, casa nueva cubierta con zinc y un piso con tabla de pechiche, puerquera, mucho terreno inculto con cabuyales, caña guadua y maderas valiosas; hay varios peones contratados.

Ruego a las personas que tienen cuentas pendientes conmigo, se dignen abonarlas en el presente mes.

Portoviejo, junio 8 de 1915.

MARCOS E. DELGADO A.

DARIO MUÑOZ V.

Medico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Riberto Pico, calles "Ordeu" y "Diez de Agosto."

Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

Febrero 28 de 1915

Marcos G. Sabando S.

Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías como almofras en general de las mejores marcas cotizadas en esta, y muy refinada nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Fanelo o Neptali García. Intersección "Quirga" y "Rocafuerte".

Portoviejo, Marzo 31 915